



DECRETO N° 371
CHIGUAYANTE, 17 MAR. 2010

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°01/2010, el V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova la Providencia N°718, el Oficio N°169 de la Dirección de Secplan, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ordénese y Páguese los trabajos extraordinarios realizados por tareas impostergables de buen servicio, a las funcionarias, en los días, horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIOS	FUNCION
Jorge Lozano Zapata.	Desde el 01 al 28 de febrero de 2010	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:33hrs (máximo 30hrs mensuales). Sábados y Domingos (máximo 40hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones con vecinos y comunidad informando la situación de los proyectos de pavimentación participativa y los Proyectos concursables del Municipio.• Visita a terreno para verificar avance y situación de los proyectos en ejecución del municipio.
Jacqueline Sanhueza Garrido.	Desde el 01 al 28 de febrero de 2010	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:33hrs (máximo 30hrs mensuales). Sábados y Domingos (máximo 40hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Preparación de antecedentes para presentación de proyectos y programas• Cierre de proyectos PMU desde el año 2006 a la fecha.
Sonia Vásquez Enríquez.	Desde el 01 al 28 de febrero de 2010	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:33hrs (máximo 30hrs mensuales). Sábados y Domingos (máximo 40hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Preparación Informe Semestral 2009.• Recopilación informes Cuenta Pública 2009.

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA: 17/03/10



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

- 3) Por razones de buen servicio se compensará, de acuerdo a Disponibilidad Presupuestaria con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/ERP/SSV/HCHN/cbs

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados



[Firma]
TOMAS SOLÍS NOVA
ALCALDE